

Concurso de Ideas

SEPTIMO FALLO DEL "CONCURSO DE IDEAS" DE MVNDO HISPANICO

El séptimo fallo del Concurso de Ideas de MVNDO HISPANICO corresponde a las cartas recibidas durante el mes de julio último. De las cuatro docenas, exactamente, de misivas llegadas a la Redacción de la Revista, hemos seleccionado las tres que, en sus partes esenciales, figuran a continuación. Insistimos en señalar, una vez más, que— a lo largo del concurso— todas las «ideas» se repiten en progresión geométrica. De todas formas, por algo dijo Bernard Shaw aquello de «mis ideas son más aun que otro las haya pensado antes». También esta vez los autores de las cartas seleccionadas son españoles: unos, del Norte; otros, del Sur...

Don Alfredo Fernández Zetta (La Peña, Mieres, Asturias) propone establecer en «M. H.» una red de corresponsalías, en América y en las regiones españolas, que transmitiesen a la revista noticias de actualidad y reportajes breves que tuvieran interés desde el punto de vista de la Hispanidad.

Don Luis Manso Collar (Estación del Vasco, Cabañaquinta, Asturias), propone crear en MVNDO HISPANICO una sección «en la cual aparezcan biografías de hispanistas, o sea de todos los extranjeros que han contribuido con su labor a la difusión de la Hispanidad, deshaciendo mucho errores y aportando con sus obras espléndidos elementos al mejor conocimiento de España, América y Filipinas. Ejemplos de tales—dice—son Charle F. Lummis, Pfändl, Walsh, y muchísimos más. También se deberían hacer reportajes sobre todo lo hispánico que hay fuera de la Hispanidad (al igual que el artículo sobre la Prensa española de Estados Unidos): las fiestas de carácter hispánico del Sur de Norteamérica, la historia de la «Hispanic Society», de los Caballeros de Colón, de las costumbres y habla de los sefarditas, etc....».

Don Juan Mora Figueroa (Mariana Pineda, 16, Sevilla), propone la publicación de fotografías de ciudades y campos españoles e hispanoamericanos, llevando, como pie de las mismas, fragmentos de autores que escribieron especialmente sobre las diversas regiones. Así, trozos de «Azorín» para Castilla; páginas de Joaquín Romero Murube sobre Andalucía; de J. E. Rivera, de Miró, de Rodó, etc., etc.

El premio mensual de julio corresponde a D. Juan Mora Figueroa, de Sevilla (Mariana Pineda, 16). Para conocimiento del vencedor reproducimos la base cuarta del Concurso: «El premio mensual consistirá en un lote de libros por importe de 500 pesetas. El comunicante premiado podrá seleccionar estos volúmenes de los catálogos de las librerías españolas. MVNDO HISPANICO adquirirá los libros que se le indiquen, si no estuvieran agotados, y los remitirá a la dirección postal del interesado».

TABLONCILLO

Continúan llegando a la Redacción numerosas cartas de españoles en América—y de americanos de España—que atestiguan la excelente acogida del número dedicado a Galicia. En Cuba, por ejemplo, MVNDO HISPANICO se agotó inmediatamente. Los asturianos, que nos escriben, impacientes, reclamando un trato de paridad, deben tener un poco de paciencia: el número dedicado al Principado aparecerá en este año.

* * *

En la Argentina ha tenido extraordinario éxito nuestro número monográfico dedicado al general San Martín, en que firmaron colaboraciones primerísimas figuras de aquel país.

* * *

Un asiduo lector nos escribe para avisarnos de que en nuestro número de octubre se deslizó un lamentable error: en España, la carrera de Veterinaria, decíamos se cursaba en cuatro años. El lector, que debe de ser estudiante de tal especialidad, tiene mucha razón: «todo el mundo no profano en ciencias sabe que son cinco». El lo sabe mejor que «M. H.»; él habrá empezado este año el quinto curso...

* * *

Un próximo número de «M. H.» irá dedicado al tabaco. Al tabaco en España, en Hispanoamérica, en Filipinas... Al tabaco de hebra, picado, en cigarrillos puros... Al tabaco fumado en pipa o en cigarrillo. Esperamos que sea otro modesto éxito de los números con tema central de MVNDO HISPANICO.

* * *

El número 35 de esta revista va dedicado, en su parte central, a Castilla y el espíritu caballeresco, con motivo de la Exposición de Burgos. Otros trabajos de este número inmediato: «Una ciudad encantada», el viaje a La Meca de los mulsumanes, «La ciudad que no olvida», «Elogio del español de todos los rumbos», por José Vasconcelos, etc. y la biografía del diario madrileño «A B C».

* * *

El Concurso de Reportajes MVNDO HISPANICO, cuyo fallo estaba anunciado para este número, no ha podido ser resuelto aún dado el gran número de trabajos presentados y la escrupulosidad con que el Jurado lleva a cabo la valoración de cada uno de los reportajes. Rogamos a los señores concursantes que tengan un poco de paciencia y les anunciamos que en nuestro próximo número será publicado el Fallo del Segundo Concurso de Reportajes MVNDO HISPANICO.

Heráldica hispanoamericana



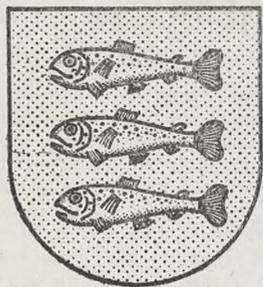
Juan del Río. Méjico.—Desearía saber qué armas ostentaban los Aramburu radicados en Quito en el siglo XVII.

Se referirá el consultante a una familia de Aramburu, enlazada con los Maldonado por matrimonio del alcantarino D. Pedro Maldonado y D.^a Isabel María de Aramburu, nacida en la ciudad de los Reyes, al igual que su marido. En tal caso, la armería cuya descripción le interesa es escudo de plata, el roble de su color y oso de sable al pie del tronco. Alusión a la misma se ofrece en las probanzas de ingreso en el Orden militar de Alcántara de D. Domingo Maldonado, nacido en Arequipa, hijo de los anteriores y, por su madre, oriundo de Azcoitia (A. H. N., Sec. de Ordenes Militares Exp. de Alcántara, núm. 856, fol. 63 v.).



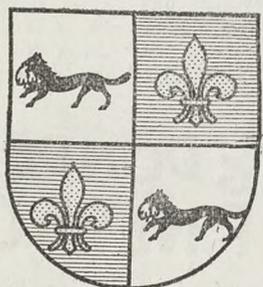
J. G. de H. Sevilla.—En un pasaporte militar del XVIII, aparece un escudo con una cruz de Santiago por detrás del mismo. Dicho escudo era de un antepasado mío, materno, Maestre de Campo. ¿Qué quiere decir la cruz de Santiago situada ahí? ¿Puedo yo usarla con dicho escudo?

La cruz de referencia, «acolada» al escudo, si se ostentó rigurosamente por su predecesor, debe significar que éste fué caballero de la Orden de Santiago. En el caso de que al consultante correspondan esas armas, ha de traerlas sin la expresada cruz de Santiago, que es de ostentación personalísima—al igual que las de otras «corporaciones nobilísimas», aunque muy frecuentemente se advierta conculcado tan preciso precepto heráldico.



Guillermo Rondi. Buenos Aires.—¿A qué apellido corresponderá cierto escudo que figura en un repostero de familia que poseo, compuesto de tres peces, uno debajo del otro, sobre campo de oro?

Dichas armas—de oro, tres peces de su color, puestos en palo—, deben de ser las que trae el apellido genovés de Balbi, al cual perteneció, en España, algún caballero del hábito de Alcántara. Un diseño de las mismas se halla en la imponderable «Colección Salazar y Castro», de nuestra Real Academia de la Historia («D-21», fol. 282.)



José Luis L. Valdehoyos. La Habana.—Me interesa conocer el escudo de los Chacón cubanos.

Son conocidas las armas de dicha familia, entroncada con los Marqueses de Villalta por el matrimonio de doña María Catalina Chacón de Torres con el cuarto Marqués. Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de plata, lobo cebado de sable; 2.º y 3.º, de azul, lis de oro. De ellas se da noticia en las copiosas pruebas de ingreso en la Orden de Carlos III, de don José de Herrera y Chacón, Marqués de Villalta, aportándose ahí dos certificaciones heráldicas, dadas por don José Alfonso de Guerra y Villegas (1721) y don Manuel Antonio Brochero (1752) (Archivo Histórico Nacional. Sección de Estado. Orden de Carlos III. Exp. núm. 57, tomo II, fols. 11-25. También, en cierto no lejano y documentado artículo sobre los Herrera, en la «Revista de Indias», núm. 26, páginas 893-901).

Carlos Campos. Santiago de Cuba.—¿Cuál es el escudo de la familia Urrutia?

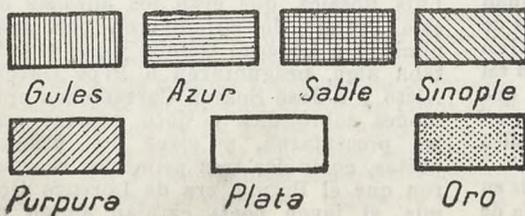
Son varios los blasones de tal apellido, que corresponde a familias sin conexión alguna de sangre. No cabe, pues, contestar a su pregunta sin una más ceñida referencia, por su parte, al mencionado apellido. Téngase presente que en esta sección, lejos de acudir al socorrido recurso de involucrar «apellido» y «linaje»—que son términos distintos—, se atienden las consultas que a ella llegan con un literal sometimiento a la verdad histórica; siempre basándose, pues, en indubitables testimonios documentales, en cada ocasión citados.

P. L. M.-R. Colombia.—Me interesaría conocer las armas del Oydor de la Audiencia de México Diego García de Palacio.

El escudo del famoso doctor figura en su conocidísimo libro «Diálogos Militares», publicado en México en 1585. Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de plata, tres fajas de sable; 2.º y 3.º, de oro, el pino de sinople; bordura de gules, cargada de ocho aspas de oro. Dicha heráldica cobra actualidad ahora, al ser editada de nuevo aquella obra, en edición facsímil, precisamente por el Instituto de Cultura Hispánica, en la serie llamada de «Incunables». (Sin señalarse ahí los «esmaltes», o sea ni «metales», ni «colores».)

N. de O. Pontevedra.—Dos escudos, uno con una cabeza de lobo (?) y otro con seis círculos idénticos, que aparecen en el castillo de Vimianzo, hoy del Marqués de Almeiras, en la provincia de La Coruña, ¿a qué apellidos corresponden?

Dichos blasones, divulgadísimos en Galicia, pertenecen a los MOSCOSO, que traen escudo de plata, la cabeza de lobo, arrancada, de sable, linguada de gules; y a los CASTRO, que traen de plata seis roeles de azul, puestos de dos en dos. (Diseño de los mismos, puede verse en «Los pazos gallegos», obra de Quintanar, Ozores y Cao. Vigo, 1928.)



Como aclaración para nuestros lectores de la simbología heráldica damos en el grabado de la izquierda la interpretación de los esmaltes y colores de las armerías, aceptadas en todos los estudios nobiliarios y heráldicos.